



"VOLECAM S.A."

COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO
RESOLUCIÓN N°00.Q.I.J.2274
RUC: 1791742907001

ACTA N° 0044

Tumbaco, 26 de marzo del 2016.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VOLECAM S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia de Tumbaco, en el domicilio de la empresa, ubicado en Tumbaco, sector El Arenal; calle N9C Río Agoyan y Av. Interoceánica junto electromecánica del Sr. Germán Díaz, el día sábado 26 de marzo del 2016, a las 10:15 p.m. (diez y quince de la mañana), se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas, bajo la presidencia del Señor Víctor Hernán Villaroel.

Se da a conocer el orden del día, que es el siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Informe de Presidente.
3. Informe de Gerente.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2015.
6. Aprobación del presupuesto 2016.
7. Aprobación del acta.

1) **Se da paso al primer punto del orden del día, CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, se establece la presencia de los siguientes accionistas:**

AIMARA RAUL, AMAGUAÑA JOFFRE, ANDRANGO EDGAR, ARMAS SANTIAGO, AVILA ITALO, AVILA JORGE, AYENLA WALTER, CABASCANGO SEGUNDO; CADENA JANET, CADENA RAUL, CALUPIÑA EDGAR, CALUPIÑA XAVIER, CALUPIÑA DANIEL, CARABAJO DEIFILIO, CARDENAS WILMER, CARDENAS WILSON, CASANOVA JULIO, CASTILLO GALO, CEVALLOS MARCO, CHECA GUADALUPE, CHECA RAMIRO, CHILLAN LUIS (J), COLLAGUAZO LUIS, CONDE IGNACIO, COYAGO JOSÉ, COYAGO, MARIO, DIAZ MILTON, DIAZ ISAIAS, DIAZ SEGUNDO; DIAZ LUIS; ESCOBAR MANUEL, ESPINOZA JORGE, FARINANGO MILTON, FLORES DAVID, GOMEZ CESAR, GUACHAMIN GERMANIA, GUALOTUÑA JUAN, HARO CESAR, HEREDIA LUISA, HIDALGO CARLOS, IMBAQUINGO ABEL, LAMIÑA FAUSTINO, LLAMATUMBI OLGUER, MAYORGA JOSE, MORALES MARUJA, MUÑOZ HUGO, NÚÑEZ VITERVO, OLALLA LUIS, OROZCO SAUL, PACHECO MANUEL MARIA, PACHECO MARIA MERCEDES, PAILLACHO MARIANA;PARRA ALFREDO, PARRA EDUARDO, PARRA LUIS, PEREZ LUIS, PEREZ PATRICIO,

QUILUMBA JOSE, QUINCHIMBA MARCO, RODRIGUEZ HUGO, RODRIGUEZ JUAN PABLO(J), SALAZAR MARCELO, SALAZAR GERMAN, SEGOVIA WILLIAM, SIMBAÑA JOSE, SIMBAÑA ALFONSO, TAPIA LUIS, TINOCO MÓNICA (J), TIPANTIZA DAVID, TRAVEZ NAPO, TRAVEZ ROBERTO, VALLEJO ENRIQUE, VALLES MANUEL, VEGA LEONARDO, VILLARROEL HERNAN, VILLARROEL JOSÉ, VILLARROEL OSCAR, YANEZ FAUSTO, ZARATE SEGUNDO. Da un total de 77 asistentes, con 8300 acciones presentes que es el 81.39% del total de acciones, que es el quórum reglamentario para continuar el siguiente punto.

Una vez concluido con el primer punto del orden del día que es constatación del quórum y constatado que se encuentra presente el quórum reglamentario se procede con el siguiente punto a tratar:

2) Informe de Presidente.

En este punto del orden del día; toma la palabra el señor presidente de la Compañía Víctor Hernán Villaruel, y da lectura al informe realizado por su persona, en el cual manifiesta lo siguiente:

- Yo, Víctor Hernán Villaruel, en calidad de Presidente de la Compañía VOLECAM S., es mi responsabilidad darles a conocer sobre las actividades que se han realizado durante el período económico terminado de enero a diciembre del 2015.
- Como es de conocimiento público basado a los estatutos y reglamentos de la empresa y de acuerdo a la Ley de Compañías ente regulador de toda empresa, se ha tratado en lo posible que la función que desempeño este guiada de la mejor manera para beneficio de la Compañía VOLECAM S.A., y por ende para cada uno de los accionistas quienes somos parte de la misma.
- Primero paso a informales que en todo lo que ha sido posible he estado con el Directorio trabajando conjuntamente para la toma de las mejores decisiones y alternativas durante las actividades realizadas.
- En el campo laboral no tengo mucho que informar cómo es de conocimiento de cada uno de Ustedes compañeros este año ha sido crítico, en vista que nos hemos quedado sin ofertas de trabajo y creo que todos hemos sentido la pérdida de ingresos con nuestras respectivas unidades, a pesar de haber estado en comunicación con la administración. Al igual informo que siempre he estado pendiente en la realización de las mingas que se hacía en el lindero con los muros de gaviones en el terreno.
- En la parte económica siempre he estado pendiente para que todos los movimientos como son las diferentes transacciones y desembolsos tengan los justificativos correspondientes con los sustentos presentados por Contabilidad y avalados por Gerencia. Por ende la documentación de cada uno de los movimientos toda la documentación respectiva se encuentran en los archivos de la Compañía y abiertos a los accionistas para cualquier verificación.

- Además mi agradecimiento a cada uno de los accionistas que colaboran con la Compañía, además hago llegar un agradecimiento al Sr. Joffre Amaguaña Comisario Principal de la Compañía, ya que desinteresadamente ha estado apoyando con sus conocimientos y opiniones para tratar de cumplir con nuestros objetivos como Empresa.
- Una vez concluida con la lectura del indicado informe se da a consideración de la Junta General para la aprobación, la misma que aprueba por unanimidad de los presentes y se continua con el siguiente punto a tratar

3) Informe de Gerente.

En este punto de orden del día toma la palabra el Sr. Raúl Cadena Gerente de la Empresa, en el cual da a conocer su informe de labores realizados el periodo económico culminado al 31 de diciembre del 2015 en el mismo que manifiesta lo siguiente:

Yo, Raúl Emilio Cadena Pallo, en mi calidad de Gerente de la empresa quiero hacerles conocer las actividades que se ha realizado en la empresa VOLECAM .SA., durante el período económico culminado del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

- En cuanto a la Administración siempre se ha direccionado de acuerdo a la Ley de Compañías, estatutos y reglamentos de nuestra empresa, tratando de que nuestra función sea fructífera para llevar a VOLECAM S.A. por los mejores senderos de superación.
- En cuanto a lo relacionado a trabajos, es que se laboró poquísimos hasta el mes de marzo en una extensión del contrato de transporte del año 2014. En busca de posibilidades de trabajo se ha viajado a la Costa hasta la Troncal en comisión con miembros de Directorio (Marcelo Salazar y Hernán Villaruel), sin encontrar ninguna alternativa por los precios muy bajos y el camino malo, posteriormente se viajó hasta el Naranjal igual con una comisión de accionistas, Sr. Flores y Ávila, se realizó el respectivo recorrido y se controló el tiempo que se hacía en un viaje 3 horas y media, por lo tanto creímos que no era viable y negocio para nuestra conveniencia.
- El asunto mejoras en el terreno; en el mes de junio se inició el trabajo de las mingas con los accionistas que les tocaba de acuerdo al orden del listado y en grupos aproximadamente de 20 personas, creo que logramos hacer algo en el terreno y en beneficio de la compañía, se trabajó hasta cuando tuvimos los recursos para comprar las mallas de gaviones y los materiales necesarios para armar el muro. En este punto quiero agradecer a cada uno de los accionistas que tuvieron la buena voluntad de donar volquetas de piedra y horas de máquina. De igual manera se gestionó el ingreso de la luz eléctrica hasta nuestra propiedad.

- En el asunto jurídico se culminó con la respectiva legalización de la renovación del permiso de operación; y con los cupos pendientes se los sigue habilitando de acuerdo al interés propio de cada uno de los interesados.
- En cuanto a cada uno de los movimientos económicos que la compañía ha realizado se encuentran con sus sustentos y respaldo respectivos y a disposición en los archivos de la Empresa para quien los desea revisar. Como de igual manera se encuentran los informes de labores de Presidencia, Gerencia y Comisario.
- En lo social se cumplió con un año más de vida institucional de nuestra compañía, igualmente en coordinación con los priostes de turno se organizó un evento con la Misa de la Santísima Virgen del Quinche patrona de la empresa.
- Agradezco de antemano a todos los miembros del Directorio y al Señor Comisario quienes han sido un pilar indispensable para estar al frente de la dirección de esta compañía.
- A ustedes compañeros accionistas solo quiero recordarles que sin la colaboración de Ustedes la compañía no puede llegar a ningún lado, por lo tanto ustedes son los que deciden el adelanto o no de la misma.
- Una vez culminado con la lectura del informe del señor gerente; deja a consideración de la asamblea para su respectiva aprobación, el mismo que toma la palabra y manifiesta lo siguiente; como es de conocimiento público la situación es crítica pero sin embargo que los accionistas que tienen deudas con la empresa que se pongan al día para así continuar con el proyecto puesto en marcha de la compañía como es la construcción de la sede de la compañía.
- Además el Sr. Raúl Núñez, toma la palabra y manifiesta que cual es el plan a futuro para poder continuar como empresa, que se manifieste en esta junta general.
- Sin ninguna otra intervención de los accionistas presentes queda a consideración de la Junta General para la aprobación del informe; y por unanimidad de los presentes se aprueba el mismo:
- Culminado el punto tratado se continúa al siguiente punto de orden del día.

4) Informe Comisario

En el siguiente punto se le concede la palabra al Sr. Joffre Amaguaña, comisario principal de la Compañía para que de lectura del informe elaborado por él, en el mismo que menciona lo siguiente:

- En mi calidad de Comisario Principal de VOLECAM S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada por la Directiva, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

- A la vez informo que tuve todas las facilidades para la revisión física de lo que se presenta en el balance general de la empresa.
- En la revisión del Balance General manifiesto lo siguiente:
 - Sobre el control interno con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la directiva de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno.
 - He podido verificar que los directivos han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados y puestos a disposición para revisión por cualquiera de los accionistas de la compañía que desee revisar de manera detallada.
- La información que expone la señora contadora ha sido debidamente revisada a la vez tienen su sustento físico.
- Rubro de venta Bienes
 - Que se refiere a productos como aceite, llantas, grasa entre otros, se continúa con el apoyo a los accionistas que necesiten cualquiera de estos productos a precios más convenientes, se mantiene un stock en bodega.
- En lo referente al transporte
 - Aunque existió una disminución en contratos de acuerdo al 2014, pero gracias a los contratos existentes y participación de algunos socios se ha podido obtener parte de un ingreso para la compañía.
- Sobre las cuentas por cobrar.
 - Como es de conocimiento de los accionistas hay deudas que aún se mantienen de años anteriores y otras que se van acumulando como son las mensualidades, tratemos de ponernos al día, para poder continuar con las obras en el terreno de la compañía.
- Sin nada más que agregar, agradezco la confianza de cada uno de los accionistas puestas en mí, esperando haber cumplido con sus expectativas me suscribo de ustedes.
- Una vez culminado la lectura del informe se da a consideración de la Junta General para su respectiva aprobación, la misma que por unanimidad de los accionistas presentes queda aprobada, y se continúa al siguiente punto de orden del día.

5) Aprobación del Balance General, Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2015.

Para dar a conocer el informe del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias se le concede la palabra a la Srta. Margarita Almeida contadora general de la empresa.

De acuerdo al período económico culminado al 31 de diciembre del 2015, se han conseguido los siguientes resultados de acuerdo a todos los movimientos realizados en la empresa.

Los mismos que se desglosan de acuerdo a lo siguiente:

**VOLECAM S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

INGRESOS		29161.41
INGRESOS OPERACIONALES		2338.76
Ingresos operacionales - Venta transporte material		
pétreo, lubricantes	56811.70	
Costos de venta	-54472.94	
INGRESOS NO OPERACIONALES		26822.65
Otros ingresos - Aportes, transferencias de puestos, otros.	26822.65	
(-) EGRESOS		-27779.26
EGRESOS OPERACIONALES		27779.26
Gastos Administrativos.	16022.69	
Gastos de Ventas	10959.10	
Costos financieros	797.47	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1382.15

VOLECAM S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS

Efectivo corrientes y equivalentes		4384.47	
Deudores comerciales y			
Otras cuentas por cobrar	38093.07		
Inventarios	4379.76		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			46857.30

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad planta y equipo	104327.94		
Otros activos no corrientes		246.00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			104573.94

TOTAL ACTIVOS

151431.24

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales			
Y otras cuentas por pagar	53331.08		
Pasivos impuestos corrientes	246.42		
Total pasivos corrientes			53577.50

TOTAL PASIVOS

53577.50

PATRIMONIO

Capital social		10566.00	
Aporte futuras capitalizaciones	61402.65		
Reserva Legal	2137.92		
Resultados acumulados	23300.73		
Utilidad del período	1382.15		
Total patrimonio			97789.45

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

151431.24

Una vez concluidos la exposición del estado de resultados y balance general de la empresa por parte de la contadora se obtienen los siguientes criterios:

- Una vez explicado los balances, la señorita Contadora da a conocer que todos los movimientos que se realizado de acuerdo a lo estipulado en la Ley.
- La Srta. Margarita Almeida manifiesta que cada uno de los ingresos que se han obtenido durante el período culminado, son por los proyectos de trabajo que se han conseguido, en el cual los mismos accionistas han participado, por ende obtenemos la utilidad que refleja el estado de resultados.

- Sr. Raúl Cadena, pide la palabra y manifiesta que para poder recaudar las cuentas por cobrar todos los accionistas se pongan al día.
- Sin ninguna otra intervención de los accionistas, queda a consideración de la Junta General los balances, para su respectiva aprobación.
- Por unanimidad de los accionistas presentes quedan aprobados los balances presentados del período económico 2015.
- Para lo cual se recomienda a la contadora enviar la información respectiva a las entidades competentes de acuerdo al tiempo estipulado.

Concluido este tema del orden del día se pasa con el siguiente punto a tratar:

6) Aprobación del presupuesto 2016.

Para la aprobación del presupuesto 2016, toma la palabra el señor Raúl Cadena Gerente de la compañía, en la cual manifiesta que en la actualidad es crítica la situación económica pero a pesar de eso la empresa tiene que cubrir rubros importantes mensualmente.

Toma la palabra Margarita Almeida contadora de la empresa y da a conocer cada uno de los rubros que se necesitan para cubrir los gastos administrativos.

Los rubros de presupuesto proyectados para el período 2016 son los que se detalla a continuación:

VOLECAM S.A.

PRESUPUESTO OPERACIONAL

GASTOS ESTIMADOS

2016	Presupuesto		
	Mensual	Anual	
SUELDOS			13560,00
Contador	130,00	1560,00	
Gerente	400,00	4.800,00	
Secretaria	400,00	4800,00	
Beneficio Sociales	200,00	2400,00	
GASTOS FIJOS		-	8290.44
Arriendo	340.87	4090.44	
Luz	20,00	240,00	
Teléfono	100,00	1200,00	
Teléfono Celular	40,00	480,00	
Materiales de Oficina	50,00	600,00	
Costos Financieros	40,00	480,00	
Movilización y Transporte	100,00	1.200,00	
VARIOS		-	9000,00
Refrigerios	140,00	1.680,00	

Impuestos municipales	150,00	1.800,00	
Impuestos SRI	250,00	3.000,00	
Pago IESS	200,00	2400,00	
Imprevistos	10,00	120,00	
	2570.87	30850.44	
TOTAL GASTOS			30850.44

- Una vez culminado con el detalle del presupuesto 2016, se deja a consideración de los accionistas presentes para su respectiva aprobación.
- En este punto toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que a pesar que la situación económica es crítica en la actualidad, los accionistas de la compañía deben colaborar con la misma, para poder cubrir los gastos en la cual incurre, y por ende si cada uno da su aporte mensual de los \$20.00 por socio no es necesario hacer cambios en el presupuesto y continuara como esta presentado, así que recomiendo a cada socio a cumplir con responsabilidad sus haberes pendientes.
- Sin ninguna otra intervención y por unanimidad de los accionistas presentes queda aprobado el presupuesto para el año 2016.

Culminado este punto de orden del día se da paso al siguiente punto:

7) Aprobación del acta.

La presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al acta de la Junta General Ordinaria citada, luego de culminada la lectura queda a consideración de la Junta General para su aprobación respectiva; la misma que queda aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Siendo las 11:45 a.m. (once y cuarenta y cinco de la mañana) y sin que tener que tratar otro punto se da por concluida la junta general de accionistas, para constancia firman:



VÍCTOR HERNÁN VILLARUEL
PRESIDENTE
C.I. 170596065-4



RAÚL EMILIO CADENA PALLO
GERENTE
C.I.200001407-2